

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Gerente: José Manuel Santos

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 85,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Toledo y su provincia.

Las Zonas neutrales.

Asunto es este que está siendo muy debatido en todos los círculos políticos y en la Prensa en general, más que nada por pretender ver en él favor para determinadas regiones y desigualdad manifiesta para la mayoría. Sobre este importantísimo asunto se ha abierto una información, á la cual acudirán muchísimas entidades y personalidades económicas. En Valladolid se reunirán todas las Diputaciones castellanas para tratar la manera de defender los intereses de una región que se ve postergada por las favoritas, que son Cataluña y Vizcaya.

Entendemos nosotros que es este un problema que puede influir de un modo altamente beneficioso en el desarrollo de nuestra región, tratando de sacar de él todo cuanto convenga, y no ir en su contra sin antes ver si puede ser alegría aquello que hoy está cubierto por el ropaje del temor.

No es esto de las zonas neutrales asunto político, no, es única y exclusivamente económico; por eso los jefes de las minorías han dejado en libertad á sus amigos para que éstos hagan al proyecto las enmiendas que crean oportunas, votando aquello que más convenga al interés de sus electores.

Toledo y su provincia es eminentemente agrícola, y como de ese proyecto pudiera salir algo que á la Agricultura y á nuestro Comercio é Industria prestara un gran servicio; creemos que nuestros representantes en Cortes deben de meditar y estudiar el caso formando de aquellas entidades que pueden darles orientación firme y segura sobre ello tal como los grandes labradores que en nuestro suelo trabajan la tierra, las sociedades agrícolas y la Cámara de Comercio que en Toledo existe, y con los informes que recibirían, presentar al proyecto las enmiendas que á nuestra zona castellana mejor conviniere.

Las entidades citadas deben de salir á la palestra, y unidas con nuestros representantes, tomar parte en tan magnífico problema para que Toledo y su provincia no sea una vez más la desheredada en estas prodigalidades que el Estado tiene.

Nosotros, en lo poco ó mucho que podamos influir para que nuestro terruño se beneficie, siempre nos tienen alerta, y las columnas de DIARIO TOLEDANO abiertas para todo aquel que quiera aportar su grano de arena para llevar á cabo una obra que tan grande beneficio nos reportaría.

¿Acudirán los citados á exponer sus opiniones para que éstas lleguen á conocimiento de nuestros representantes? Eso constituye un deber de conciencia y de amor á la patria chica que todos debemos de cumplimentar, para no

dar la sensación de un pueblo carente de sentimientos, pueblo deforme que tiene la médula hecha caldo y el corazón atrofiado.

Charlas.....

De todo un poco.

Al tomar la pluma para escribir estas Charlas..... me he quedado un momento en suspenso, eran varios los asuntos que tenía y no sabía por cuál de ellos decidirme. Lo primero que pensé fué escribir con respecto al mes de Enero, friolero y triste, que tiene noches de luna llena, heladas fuertes; San Antón con su cerdo y gatos tenorios que en el caballete de un tejado tienen lances de amor y de pelea sin más testigos que la luna que les mira, mira fijamente sin alterar ante determinadas escenas su anchota cara de fuego.

Iba á haber escrito también de la piedad religiosa y oficial hablando de esas sociedades beatíficas que dan una limosna á cambio de una oración, asunto que desde luego se prestaba altamente para hacer sinceras y lógicas observaciones filosóficas y sociales sobre la caridad cristiana. ¡Pues y la piedad oficial! Da lástima, vergüenza y miedo el ver la forma en que hoy se practica la piedad oficial, torcida, llena de inmoralidades, injusticias y favoritismos, como que según se van poniendo las cosas preveo que hasta para ser pobre va á ser necesario el tener influencia, cosa muy en carácter, áunque triste y anómala en este país, que el gran Figaro denominó de las viceversas.

Otro de los puntos que también tenía acotados era el modernismo intelectual ese modernismo de que son paladines unos cuantos señores de inteligencia familiar que odian todo lo que no sean Nieski y Guyau, y que aparentan una gran cultura que deslumbra á los tontos y á los analfabetos, porque toda ella consiste solamente en tener á mano el Larousse y el Diccionario Enciclopédico, es la cultura de estos modernistas bruñida, muy brillante en su plano superficial, pero pobre y nula en el fondo, en el que no se ve ni remotísimamente un asomo de ideas y propios razonamientos.

Pensaba también escribir mi Charlas..... cantando la belleza de Mercedes, permitiéndome al hablar de su persona el insertar algunos escarceos psicológicos inspirados por sus ademanes de gran señora, por su tipo arrogante y supremamente estético, por su rostro bello, por su pelo undoso, por sus ojos poseedores de una atracción inconcebible.

Todo esto es lo que yo pensaba, pero resulta que escribiendo, escribiendo, me encuentro con las Charlas..... hechas, y prometiendo á mis lectores el tratar los puntos citados en Charlas..... venideras.

Información militar.

Desertor indultado.

Merecen ser conocidas las circunstancias que sin duda han informado de la concesión del reciente indulto de la pena de muerte al soldado Luis Mola, quien fué condenado á esta pena por el delito de desertión estando de centinela al frente del enemigo.

Dicho soldado, perteneciendo al regimiento de San Fernando, y no al del Rey, como equivocadamente se ha dicho, cometió el delito marchando á la Argelia francesa, donde permaneció dos años. Al cabo de este tiempo, el senti-

miento de la falta cometida le indujo á presentarse á las autoridades para sufrir el castigo que le correspondiese. Tomó pasaje en un barco y dijo quién era y el delito que había cometido.

El Consejo de Guerra que le juzgó le condenó á la última pena. El tiempo transcurrido y la consideración de que se presentó sabiendo la penalidad que se le iba á imponer, han debido ser las razones que han informado la concesión de este indulto, excelentemente acogido por quienes conocen las circunstancias que han concurrido en él.

Cruces.

Se concede la cruz de primera clase del Mérito militar blanca, al capitán de Infantería D. Francisco Romero Hernández.

Destinos.

Destínase al Ministerio de la Guerra al oficial tercero de Oficinas militares D. Braulio Martínez Huertas, y á la Subinspección de la séptima región, al oficial segundo D. Ildefonso Díez Sedano.

Cuadros eventuales.

Se ha resuelto que los jefes y oficiales perfectos á los cuadros eventuales en Africa, perciban sus haberes por el capítulo primero, artículo primero de la sección 12 del presupuesto.

NUESTROS POETAS

Nocturno.

La tierra está en paz.

Ya va la tarde cayendo,
ya va llegando la noche,
El Padre Sol hace rato
que se perdió tras los montes.
La luna brilla en el cielo,
y un ruiseñor en el bosque
canta y canta sus endechas,
su triste canción de amores.

La tierra duerme,
velado su sueño
no se despierte.

Ya van con las segadoras
cantando los segadores,
y ya van tras los rebaños
al aprisco los pastores.
El arroyo que murmura
y los árboles del bosque,
parece que tienen alma,
en la quietud de la noche.

La tierra sueña
con los luceros
y las estrellas.

Allá, lejana, surge una copla
de amor y de celos;
tras de la copla se oye un furioso
ladrar de perros.

Entre las hojas, la dulce brisa
deja un lamento,
y sonriente, la luna blanca
brilla en el cielo.

¡Callad! ¡Callad!
Arboles, tierra, cielo y arroyo,
todo está en paz.

FERNANDO DE LERMA

No se devuelven los originales.

La concentración.

Se ha publicado la orden general dando instrucciones para la concentración de los reclutas del actual reemplazo, que, como es sabido, verificarán los días 10, 11 y 12 del corriente mes los del cupo ordinario y el 16 los de cuota.

El día 12, por la mañana, las cajas de recluta efectuarán el sorteo de los que deben ser destinados á cubrir los cupos de los Cuerpos de Ceuta, Larache, Melilla, Cuerpos expedicionarios á Africa, Infantería de Marina, Cuerpos de otras regiones, quedando para destino á ésta los que saquen los números más altos.

Los contingentes de Africa quedarán concentrados en las cabeceras de las cajas hasta que reciban instrucciones para el embarque.

Los reclutas destinados á la segunda, quinta y sexta regiones saldrán el día 15.

LA ESPERANZA

Tú, hombre que padecés hambre y sed de justicia, pues que la hora no ha sonado de tu redención, espera.

Ten fe en esta hermosa palabra: Esperar.

¡Qué hermoso es esperar!

¿No te parece que el esperar es muy hermoso? Es hermoso porque no es humano.

Y si tienes hijos—que si tendrás algunos—enseñales á que esperen, á que sepan esperar toda su vida; y sus vidas si alcanzaren más de una.

El que no espera no sabe vivir. Y si no sabe vivir no entrará con fervor—como se debe—en el reino de la Muerte, con esa ansia desparramada de llegar á ella para dormir.... ¡Dormir ese sueño al que vamos sin pies y con ellos!

Mas, fíjate; ¿quién no espera algo? ¿No espera el héroe su victoria nueva, el príncipe su reinado y el poeta su corona? Pues tú, que eres héroe, príncipe y poeta—tres en uno—¿cómo no esperar? ¡Oh, si, hombre que padecés hambre y sed de justicia, espera.

Hombre que bates al yunque el acero de las dagas, el acero de los dardos y el acero de los clavos con que crucificar al tirano, no trabajes en tales faenas.

Bátete sobre el mismo yunque, y en lugar de dagas, clavos y dardos, fabrica un corazón de oro que poner al siniestro lado de tu pecho.

Hombre que ruge en las entrañas de las cordilleras, topando el muro de carbón, coloca un trozo sobre tu pecho, y la fuerza que pierdes en rugir contra el tirano empleala en esperar y hazte un corazón de diamante.

Hombre que perdiste el brazo porque el engranaje de una máquina

brutal te lo ha comido, no te reveles, no alces airado el brazo sano contra el Anónimo.

Espera á que nazcan alas en tus costados y, mientras nacen, enseña á los hijos de tus hermanos, á que se guarden de lo que no te supiste guardar tú.

Y tú, hombre-grúa, del mar y del campo, de la carretera y del cañón: hombres todos que seáis, corred á las tapias de la ciudad donde los mendigos, al sol, calientan sus cuitas y restan sus piojos; corred á los presidios, id á todos los que no sepan de la Esperanza y enseñadles á que esperen.

Decidles que esperar es todo; que esperar es el Dios á quien se deben, porque todo lo puede y todo lo da, si sólo se piensa en el mañana.

Y todos juntos, en fiesta, hartos de gozo, salid al campo. Los picos, que hundíais en el seno de carbón de que hicisteis vuestros corazones de diamante, hundidlos en la tierra, que es madre de Dios, porque engendra la Esperanza; los martillos que batían aceros y hierros agresores dedicadlos á la tierra, que nada niega si se la mima y pule.... Y vuestros hermanos que os ayuden.

El Sol, abuelo de Dios, porque es padre de la Tierra, os bendecirá desde lo alto, como yo, Sumo Pontífice, os bendigo ahora. En el nombre de la Esperanza, fuente de toda paz, de todo bien y de todo amor.

Esperando, esperando, iremos al reino de la Muerte, que también nos está esperando.

OTELLO SELMA.

¡Un verdadero escándalo!

Ferrocarril de nombre.

Señor gobernador:

Lo que viene sucediendo con el ferrocarril de Villacañas á Quintanar de la Orden, es un verdadero escándalo, que avergüenza y enardece los espíritus más pacíficos.

En otra ocasión hablamos ya de las pésimas condiciones en que se hacía el servicio en este mal llamado ferrocarril, y, si mal no recordamos, nuestra protesta tuvo inmediata acogida por el gobernador civil señor Salas. Hoy esperamos que el gobernador interino Sr. Ramírez de Arellano, fije también su atención en cuanto pasamos á decir de lo mucho que tenemos que hablar de esta desdicha de ferrocarril, que tan hondos perjuicios está causando á ciencia y paciencia de las autoridades.

Teníamos en «cartera» tratar de este asunto uno de estos días, pero quizá se anticipe á ello, una carta que ha recibido nuestro compañero Sánchez Escobar:

Dice así:

«Sr. D. Antonio Sánchez Escobar: Muy señor nuestro: Los abajos fir-

mañes, en unión de otros muchos industriales de esta localidad, suplicamos encarecidamente á usted se ocupe en DIARIO TOLEDANO del vergonzoso escándalo que continuamente supone para los intereses de estas poblaciones agrícolas, el ferrocarril de Villacañas á Quintanar de la Orden de que *disfrutamos*. Este, hace el recorrido uno y otro día milagrosamente, pero, con grandes y sensibles molestias al viajero y á los intereses de estos pueblos que traspasa.

Se quedan anticipadamente agraciados sus afectísimos y seguros servidores,

q. e. s. m.,

CRUZ DEL CAMPO,

MARTÍN SÁNCHEZ Y FÉLIX G. SANTOS.

Quintanar, 30 Diciembre 1914.

Unida á esta carta, recibimos un buen número de datos, en los que resalta los inauditos abusos que viene cometiendo en ese llamado ferrocarril la compañía explotadora.

Nuestro querido colega madrileño *El Radical*, endilga también á la «flamante» compañía un artículo en uno de sus últimos números, del cual entresacamos estos párrafos:

«El servicio de trenes en esta Compañía, aprobado por la superioridad, son cuatro: dos de Villacañas á Quintanar, estaciones de partida y término, y otros dos de Quintanar á Villacañas. Las horas de salida de los cuatro trenes de viajeros y mercancías deben ser las siete de la mañana y las tres de la tarde, y diez de la mañana y cinco y media de la tarde. ¿Sucede así? Ni mucho menos. Las horas de salida son cuando pueden, lo mismo de las estaciones de partida que de las intermedias. Ocurre que el tren que debe salir á las diez de la mañana de Quintanar, lo hace la mayor parte de los días/horas después de la reglamentaria; con frecuencia, á las siete de la tarde, y el que debía salir á las tres de la tarde de Villacañas, no lo hace hasta las siete de la noche.

Pero no es esto lo peor, con ser muy malo, muy escandaloso; lo peor es que en medio del camino se detiene el tren, y los viajeros han de estar horas y horas en medio del campo, esperando sea reparada la máquina para seguir nuevamente su marcha; es decir, que el viajero sabe á la hora que sale, pero no cuándo llegará adonde se dirige. Y gracias á los esfuerzos verdaderamente sobrehumanos de dos mártires, pues así podemos llamar á los que dirigen el tren, que, trabajando como bestias, reparan, en lo posible, aunque sea por el momento, los desperfectos de la máquina, y esta puede continuar su marcha, llegan adonde pretendían.

«El mismo día de Nochebuena, salió de Quintanar un padre con una hija suya, enferma, para llegar aquella misma noche á Madrid en uno de los rápidos que en las primeras horas de la noche pasan por Villacañas, y... efectivamente, á las tres de la mañana, con una temperatura siberiana, la que se disfruta en esta época del año, en las estepas manchegas, se encontraba este pobre hombre, como los demás viajeros, en medio del campo, en pleno campo, detenido el tren por no poder marchar la máquina y faltarle la presión para arrastrar el convoy.

¿Se quiere más escándalo?

Los viajeros que tienen la desgracia de viajar por esta línea, además de sufrir las molestias ya relatadas, «disfrutan» de otras, como son el ir los coches sin calefacción (lo mismo los de primera que los de tercera), ni alumbrado. El departamento de primera, en el que viajaba el que esto relata, el único alumbrado que había era el de la lamparilla del farol que tiene el conductor del tren, y en los de tercera ni aún esto tenían.

Y continuamos relatando abusos. Los muelles de las estaciones están abarrotados de mercancías, sin poder salir éstas para su destino por falta de material de transporte y de arrastrar.

tre. Hay mercancías facturadas desde el día 10 de Diciembre, sin que, á pesar del mucho tiempo transcurrido, se vislumbre el día de que puedan salir. Están sobre el suelo ó cargadas sobre algunos vagones, pero sin una miserable lona que las preserve de las inclemencias del tiempo, muy particularmente de las lluvias.

¿No merece esto un castigo?

Los perjuicios que se están ocasionando, lo mismo á importadores que á exportadores de aquella región, son enormes, especialmente á los vinicultores y labradores, que se ven imposibilitados de exportar sus vinos y sus granos. Con lo expuesto, en lo que no hay el menor asomo de exageración, basta para justificar de abusivo y escandaloso el proceder de la mencionada Compañía, y la indignación que aquellas gentes sienten, que pudiera trocarse en determinaciones violentas si no se pone remedio y ejemplar castigo á quien de tal manera juega con los intereses del público.

Pero, por si esto no fuera bastante, vamos á presentar otros «botones de muestra». Nos referimos al humilde y sufrido personal que presta sus servicios en la misma Empresa ferroviaria.

Citar una por una las vejaciones de que son objeto estos empleados, haría interminable nuestro relato.

El servicio ordinario, si la marcha de los trenes fuese regular, es de seis de la mañana á siete de la noche, pero como ocurre lo ya expuesto, resulta que se puede considerar que es permanente, pues su descanso se reduce á unas cuantas horas.

Así continuaríamos y no terminaríamos. Tolerar tantos abusos; no poner coto á estas demasías; dejar continuar haciendo lo que quieren; ciscarse en todo y en todos; explotar á los empleados en la forma que lo hacen, es dar pie para que se diga que aquí no hay justicia.

Cuanto dice el colega madrileño encierra una verdad incontrovertible y, por ello, la situación creada á los pueblos de Villacañas, Puebla de Don Fadrique, Almoradiel y Quintanar, hay que atender urgentemente á remediarla.

El escandaloso abuso de esa empresa explotadora del ferrocarril, debe de ser conjuntamente castigado y evitado, pero las autoridades, y tratándose de la competencia del gobernador civil de la provincia, este caso nosotros esperamos confiadamente que el gobernador interino Sr. Ramírez de Arellano, nuestro distinguido amigo, atienda esta súplica que, en nombre de los citados pueblos, le dirigimos.

Sabemos el espíritu de justicia que le anima en todos sus actos, y, por ello, no dudamos que á las demasías de esa empresa sin conciencia ha llegado su término.

No esperamos, pues, tener que volver sobre este asunto.

La fiesta de los Reyes Magos.

Decididamente, este año ha de revestir extraordinario lucimiento la fiesta de simulación de la llegada de los Reyes Magos en Toledo.

Unido á las fuerzas de los organizadores, se cuenta con el Ayuntamiento ha prestado todo apoyo que en sí merecía esta hermosa fiesta infantil, la que encierra un espíritu de cultura de inestimable importancia en los niños.

La Cabalgata se organizará en el Castillo de San Servando, á las seis de la tarde, el día 5 próximo.

Llegará á la plaza de Zocodover media hora más tarde, y seguidamente se procederá al reparto de juguetes en

tre todos los niños pobres que concurrán.

Independientemente del carruaje destinado para la conducción de los juguetes, vendrá en la comitiva «regia» otro adornado en forma de carroza.

La banda completa de la Academia de Infantería prestará desinteresadamente su cooperación acompañando á la Cabalgata, hasta terminarse el reparto de juguetes.

Nos parece muy acertada la idea de que la fiesta se haga en las primeras horas de la noche, porque ello es innegable que dará mayor anunciación á la fiesta, dándose al mismo tiempo facilidad á los niños para que asistan sin grandes sacrificios.

Los organizadores de la fiesta están satisfechísimos de sus trabajos realizados, y no dudan de alcanzar en ella un éxito completo.

Dirección general de Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha y cumplidos todos los requisitos que previene el real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección ha señalado el día 21 del mes corriente, á las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo cuarto de la Sección primera de la carretera de Orgaz á Navahermosa, provincia de Toledo, cuyo presupuesto de contrata es de 95.116.05 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Toledo.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece del día 16 del actual y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 4.800 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 28 de Diciembre de 1914.—
El director general, A. Calderón.

LAS ZONAS FRANCAS

La Cámara de Comercio de Madrid ha recibido una carta-circular, dirigida á todas las similares de España, por la de Zaragoza, en la que expresa su opinión respecto á las zonas francas, y, entre otras cosas, dice:

«La zona neutral, tal y como se define y concreta en el proyecto, no existe en ninguna nación del mundo, y que caben en ella la instalación libre y privilegiada de toda clase de industrias,

que, disfrutando de las ventajas de la exención del arancel y de la de otros impuestos y tributos, y gozando del privilegio de tener abiertos los mercados inferior y exterior, absorberá en absoluto y por completo á todas las explotaciones similares del interior. Es decir, que para lograr un mayor movimiento en la vida industrial y en el puerto de Barcelona, y en algunos lugares que conseguirían los beneficios de las zonas, se mataría en germen el desarrollo industrial de la nación española.

Le ruego con el mayor encarecimiento que medite sobre estos extremos y los ponga á la consideración de esa Cámara, para que ella adopte, en su consecuencia, los acuerdos que crea conveniente, y con la urgencia inaplazable que el caso requiere, se prepare para combatir radicalmente dicho proyecto de ley, si, como esta Cámara, lo considera la de su digna presidencia lesivo á los intereses que representa.»

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

La felicidad de los españoles.

Sabido es que la mayoría de los españoles ciframos nuestra felicidad económica en que nos toque el «Gordo»; pero no un «Gordo» cualquiera, de esos de entre año que apenas sacan de apuros, sino el «Gordo» auténtico, el popular, el suspirado: «el Gordo de Navidad».

Cada cual hecha sus cuentas y se juega la cantidad necesaria para considerarse dichoso si le cae el anhelado premio. Por consiguiente, si una maga loca nos enviara tantos «Gordos» como números entran en sorteo, todos los billetes resultarían premiados y la felicidad de los españoles sería un hecho.

Para ello sería preciso adjudicar cincuenta y dos mil «Gordos», y como cada «Gordo» es de seis millones de pesetas, todos juntos importarían *trescientos doce mil millones!* que es, aproximadamente, lo que vale Alemania entera con sus campos y fábricas, sus bancos y ferrocarriles, sus ejércitos y escuadras y hasta su Kaiser inclusive.

Y como por cada español hay más de tres alemanes, resultaría que seríamos cerca de cuatro veces más ricos que los súbditos del emperador Guillermo.

Si los cincuenta y dos mil «Gordos» nos los enviaran en duros contantes y sonantes, pesarían un millón quinientas sesenta mil toneladas y ocuparían ciento cincuenta y seis mil vagones á carga máxima de diez toneladas cada uno.

Ocupando en el recuento de la fabulosa suma á los cien mejores cajeros de los bancos con el personal auxiliar necesario y suponiendo que cada cajero contara diez mil duros por hora—que ya es contar—los cien cajeros invertirían en la operación sesenta y dos mil cuatrocientas horas ó sean siete años y cuarenta y cinco días sin comer ni dormir, lo cual es probable que no lo resistieran.

La maga loca no realizará el prodigio de enriquecernos á todos los españoles, pero resignémonos pensando que no siempre son los ricos los más felices.

¿Quién sabe si la paz bendita con que España saluda al año nuevo es la compensación á nuestra humilde pobreza!

Comedor de Caridad.

Relación de las personas necesitadas que han asistido al Comedor de Caridad desde el día 27 del pasado al 3 del actual:

Día 28.

Comida.—Personas mayores, 93. Niños, 30. Total, 122.

Cena.—Personas mayores, 80. Niños, 29. Total, 109.

Transeúntes que duermen en la casa asilo.—Hombres, 4. Mujeres, 4. Niños, 1. Total, 9.

Día 29.

Comida.—Personas mayores, 87. Niños, 30. Total, 117.

Cena.—Personas mayores, 87. Niños, 30. Total, 117.

Día 30.

Comida.—Personas mayores, 91. Niños, 21. Total, 112.

Cena.—Personas mayores, 87. Niños, 31. Total, 118.

Transeúntes que duermen en la casa asilo.—Hombres, 5. Mujeres, 2. Niños, 3. Total, 10.

Día 31.

Comida.—Personas mayores, 85. Niños, 34. Total, 119.

Cena.—Personas mayores, 93. Niños, 36. Total, 129.

Transeúntes que duermen en la casa asilo.—Hombres, 2. Mujeres, 3. Niños, 4. Total, 9.

Día 1.

Comida.—Personas mayores, 88. Niños, 33. Total, 121.

Cena.—Personas mayores, 79. Niños, 39. Total, 118.

Transeúntes que duermen en la casa asilo.—Hombres, 2. Mujeres, 1. Niños, 3. Total, 6.

Día 2.

Comida.—Personas mayores, 89. Niños, 24. Total, 113.

Cena.—Personas mayores, 91. Niños, 29. Total, 120.

Transeúntes que duermen en la casa asilo.—Hombres, 1.

Día 3.

Comida.—Personas mayores, 90. Niños, 19. Total, 109.

Cena.—Personas mayores, 97. Niños, 30. Total, 127.

Transeúntes que duermen en la casa asilo.—Hombres, 4. Mujeres, 1. Niños, 1. Total, 6.

Donativos.

D. Mariano Mora, 7 gorras nuevas. El señor alcalde, 40 panes de 1.000 gramos y 36 libretas de 500 id., decomisado.

Un vecino de Toledo, 10 pesetas. Señor presidente del Casino Militar, un cajoncito de uvas.

D. Daniel Manso, un cántaro de leche.

Crónica.

MI POBRE MUSA!

Todas las tardes, cuando el sol descende lentamente hacia el ocaso, dando un pasajero adiós á la tierra y matizando de carmeos reflejos las cenicientas nubes, iba á sentarme en partado lugar del Parque.

Y allí la veía pasear su cuerpecillo ahilado y delgado por amplia alfombra de copudos árboles que se extienden en inmensa paralela pareciendo á lo lejos informe ejército de gigantes marchando sumisos á cantar el ocaso del sol.

En su rostro de cera, fecho, sin expresión, resaltaban el reflejo febril de

unos ojos anémicos y unos labios sin vida, formados por perciolos de nenúfares, sirviendo de regazo á un nido de nieve.

Desde mi rincón, rodeado de esmeraldadas ramas, la contemplaba siempre. La he visto perderse entre aquellas titánicas filas de árboles que columpian su orgullo en las nubes y la he mirado reposar tristonamente y melancólicamente en las entrañas de madera de una copuda acacia, cuyas hojas musiquen al soplo de la plácida brisa que las besa blandamente.

Aquel cuerpo sin contornos, vagaba entre los desdibujos insimétricos de sencillo traje blanco ávido de galanuras y de coquetones adornos.

Desde que el sol desaparece esfumándose en la lejanía, hasta que la luna dibuja en el espacio azulino, una aureola de palideces, permanecía mi musa junto á la acacia, agena á la vida; después se levantaba y lentamente se desvanecía entre las sombras.

Yo he querido leer en aquellos ojos brillantados por la fiebre, un poema sin nombre y en aquella carita pálida y anémica, en aquel rostro feo é inexpressivo un error de existencia por el cual estaba sujeta con odiosas cadenas á la tierra, un alma origen de otro mundo más puro é ideal que en el nuestro.

Parcíome que á la pobre visión martirizábala su envoltura carnal que la sujetaba á la tierra y en aquellas miradas de sufrida resignación que dirigía al cielo, imaginé la inconsciencia de un ser que vive sin vida, comulgando con el descreimiento de felicidades y venturas con la certeza firme de que empezó á morir cuando surgió á la vida.

Yo he estudiado la psicología de mi musa en sus miradas, en la sonrisa tristonamente señalada, esperaba sin rebelarse, el instante de volar libre de la materia odiosa por el éter de su origen. Aquel alma me pareció demasiado sensible para nuestro mundo horrible de luchas, de odios y ví al paso de este ser sobre la tierra un dolor eterno, sin principio ni fin, causa ni motivo. Empezó á sufrir naciendo; el fin de su dolor no está en esta vida de fingimientos.

Hace muchos días que no la veo. Ya no sale á poetizarme con su presencia los ocasos del sol que parecé que al ocultarse "dirigir una mirada de tristeza inmensa sobre la sombría alameda de árboles gigantes y de poéticas acacias.

Hoy la he vuelto á ver desde mi acostumbrado refugio; pero no en el jardín que me idealizaba su figura, sino en mortuoria estancia colgada de rasos y blondas, durmiendo plácida en sueños helados de un mundo sin forma.

Los amarillentos cirios reflejan sus sombrías livideces sobre el cuerpo de la muerta, pintando sobre su frente una espléndida aureola de irizaciones y en su rostro una expresión de felicidad.

He sentido mezcla extraña de pena y alegría, al mirar aquellos ojos velados por pálido cortinaje de nácares, al ver las negras guedejas tejidas con niveas guirnaladas de azucenas, enmarcando el rostro inmaterial de mi musa muerta.

Las flores tegiéndose entre sí forman un nido de aromas, donde reposa, soñando, el cuerpo de la virgen, cubierto por rasos y sedas, blondas y encajes, donde están grabados eróticos juramentos, promesas de dolor eterno y protestas de un cariño sin fin.....

Ya no volveré á mi rincón rodeado de ramas de esmeralda. No quiero contemplar la soledad siniestra de la ala-

meda que ella embelleció con su presencia. Ya no veré más en la calle de esbeltos árboles la figura unideal de la musa muerta.

El sol esconde su corona de lágrimas tras cendales de púrpura.

La sombría alameda se extiende á lo lejos llorando notas tristes al impulso del aire que suspira arpegios de muerte.

Allá arriba los cielos entreabren su manto enrojecido por las refulgencias de diamantinas constelaciones, pareciéndome ver entre celajes plateados, unos labios blancuzcos como peciolos de nenúfares que me sonrien; sonrisa ideal que abre ante los ojos de mi alma espacios sin límites, páginas de un libro divino, incomprensible para muchos por su grandeza; poema de esperanzas, de abnegaciones, de sueños embriagadores; música en la que parecen tomar parte la Naturaleza y lo infinito.....

Benditos, benditos los instantes que separan el día de la noche, la luz de las sombras, porque dá tregua á mi fatigado pensamiento, que descansa de este batallar incesante por la vida y evoca los recuerdos de mi pobre musa.

F. DE P. L. DE LA VEGA.

LA GACETA

La de ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.

Real decreto aprobando y disponiendo rija desde su publicación, con carácter de definitiva, la clasificación general de los Registros de la Propiedad y cuadros de las fianzas respectivamente señaladas, conforme se expresa en el estado que se publica.

Administración central.

HACIENDA.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado en el día de ayer.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamientos de pagos y entrega de valores.

GOBERNACION.—Subsecretaría.—Continuación de la relación certificada de las cantidades recaudadas en los Gobiernos civiles que se citan con destino á la suscripción nacional abierta por iniciativa de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia (q. D. g.) para socorrer á los españoles rapatriados.

Alemania juzgada por Francia.

La conocidísima revista francesa *Lectores pour tous*, publicó en el año 1900 un interesante artículo acerca del engrandecimiento de Alemania, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

Hablando de las victorias de Alemania en la batalla económica, dice: «Ninguna nación de Europa ha hecho, desde hace quince ó veinte años, tan rápidos progresos como Alemania. El imperio germánico sigue siendo, ciertamente, una gran potencia militar, pero se revela también como una potencia industrial de primer orden. Hállase actualmente en situación de desalojar á los pueblos rivales de las posiciones en que se habían instalado desde hace siglos y de conquistar pacíficamente, por sus productos industriales de toda clase los mercados del mundo.»

Cita luego datos respecto al des-

arrollo del comercio y de la industria alemana, comparándolos con los muy inferiores de Francia, siendo dignos de notar los referentes al número de Sociedades por acciones, que en diez años han ascendido de 825 á 4.200, con capitales que, de 403 millones de marcos, alcanzaron la cifra de 8.000 millones, y hace constar el articulista «que en ella se han repartido dividendos de 10, 12 y 18 por 100, elevándose hasta el 23 por 100 en las fábricas de colores de anilina.

«La prosperidad económica de Alemania—prosigue—se debe no sólo al aumento de la población, sino además á su espíritu de método y de disciplina, que no es menos útil en materia industrial y comercial que en la militar. No se sabe apreciar demasiado la aplicación con que los alemanes estudian los gustos, las costumbres y las transformaciones económicas de los pueblos extranjeros; el ingenio con que se adaptan á los deseos de todos aquellos con los cuales negocian, sin intentar en lo más mínimo imponerles sus preferencias. Visitad, por ejemplo, una fábrica de telas, y os sorprenderá el ver la diversidad de modelos allí reunidos, hechos unos al estilo del Japón, otros al del Brasil, de Venezuela, de los Estados Unidos, etc.

«Preocupándose de su preponderancia industrial y comercial, Alemania ha tenido especial cuidado de organizar, con ese objeto, la enseñanza en sus escuelas.

«Las escuelas industriales y técnicas se han multiplicado en pocos años, y de ellas salen por centenares jóvenes poco brillantes á primera vista, pero perfectamente preparados para los servicios que de ellos se espera, aptos para construir, organizar y aun dirigir las fábricas más importantes, ya sea en Alemania ó fuera de ella. En cuanto á los obreros formados en las escuelas profesionales, basta oír al profesor belga Pifferoen: «Si los alemanes triunfan en el campo de batalla del comercio, es porque las escuelas profesionales son los cuarteles donde se instruye á los soldados, que son los obreros de sus victorias».

Termina el autor del artículo haciendo un llamamiento al país francés, excitándole á que despierte de su letargo tomando ejemplo de Alemania y cierra su trabajo con estas frases: «Tiempo es ya que se comprenda que la expansión comercial é industrial es una obra patriótica, como la sagrada defensa del suelo nacional en momentos de peligro. En tiempo de paz constituye un deber cívico para todos los que no quieren ser acusados de traición ó de cobardía».

ESPECTÁCULOS

Teatro de Rojas.

Hoy, por fueros de nobleza y de justicia, tengo que empezar esta mi crítica haciendo una aclaración que la Sra. Argota me ha pedido respecto á un punto concreto expuesto por mí en la pasada crítica al hablar de la Sra. Argota. Decía: «A mí me han dicho que la Sra. Argota se ha impuesto, y por eso no trabaja....» Esto ha molestado grandemente á la señora Argota, quien me ha rogado haga constar que ella, sino trabaja con más frecuencia, es porque los señores empresarios no la dan obras, porque el repertorio que traen, no tiene, por regla general, en sus repartos, papeles de tiple cómica.

«Es esto lo que quería que yo dijera la Sra. Argota? Pues, complacida queda.

Y ahora, pasemos.... á las conquistas que por ahí se propalan, y que yo no veo por ninguna parte, aunque sí fracasos y más fracasos que no llevan trazas de terminar.

El conjunto de compañía no puede ser más desastroso, no hay coros, ni segundas partes, faltan mujeres, es necesario que se traigan, para evitar que unas pobres chicas, que no tienen tal obligación, salgan al más espantoso de los ridículos, como ocurrió en *La Costa Azul* á la Marín y á la Lorente. En esta obra sólo merece mencionarse el trabajo de los señores Velasco y Gallego, que estuvieron, dentro de la estracanáda que re la escena del duelo, muy graciosos.

Los demás intérpretes de la obra, Sras. Argota y Cárcamo, y los señores Nevares, Benavides, Fernández y García, francamente mal.

En *La golfemia*, obra no representada aquí hace tiempo, se notó una gran falta de ensayo; todos vacilaban pendientes del apuntador, sobre todo el Sr. Nevares, resultando la obra en conjunto muy fría, deslavazada, llena de lagunas. La culpa de todo esto la tiene únicamente el Sr. Velasco, por llevar á escena una obra sin ensayar, y á esto, Sr. Velasco, no hay derecho, es una burla intolerable.

El triunfo definitivo le obtuvo ayer la Sra. Vicente, y yo, que tengo fama de crítico exigente, malhumorado y refunfuñón, como esos señores que padecen del estómago y con nada están conformes, junté mis manos para aplaudir á la Sra. Vicente, que si bien es cierto que no tiene en escena ademán ni gesto, y si falta de sal y donosa *posse*, es una cantante formidable en su género. La Sra. Vicente cantó por la tarde *Los cadetes de la reina* de un modo magistral, y por la noche en *La viuda alegre* cautivó al auditorio haciendo verdadero alarde de sus prodigiosas facultades. Muy bien, Sra. Vicente, muy requete-bien, así se canta, por eso yo la envío mi aplauso más sincero hoy por que se lo merece, aunque mañana tenga que emitir juicios que no la agraden.

La Sra. Argota, que en las funciones de tarde, y en los cantables que tiene en *La viuda alegre*, en los dos primeros actos, no logró arrancar ni un solo aplauso, lo consiguió al final, bailando el *can-can*. ¿Cómo? Pues, mostrando sus piernas, único recurso artístico de que se valió para entusiasmar á los del *gallinero*, levantar protestas de principal para abajo, y hacer que las señoras fruncieran el ceño harto significativamente. ¿Cree la Sra. Argota que triunfó? Si así lo cree, está equivocada, no es ese el camino, por ahí no conseguirá nada más que el aplauso de los *morenos* y la censura del público sensato.

Yo siento en el alma el tener que decir esto de una mujer tan simpática para mí como la Sra. Argota, pero mi deber así me lo manda y así lo digo. Mentiría yo si dijera lo contrario, así también afirmo que tengo ganas de que se presente una ocasión propicia en que yo pueda aplaudir á la Sra. Argota, lo deseo con vehemencia, con toda mi alma, y creo que me dará motivo para poderlo hacerlo.

No vea la simpática tiple cómica en esta mi crítica ánimo de molestarla como artista, no, me es altamente en lo simpática, además, la molestia intencionada jamás brota de mi pluma, la verdad, por muy cruel y amarga que sea, sí.

Hubo en las funciones de ayer muchos lunares, uno de los de mayor

calibre le tuvo el Sr. Nevares en *La viuda alegre*, pero como yo me doy cuenta de su estado no digo más. ¿Soy indulgente, Sr. Nevares? Ya lo creo! En la parte de coros un verdadero horror. ¿Cómo se ensaya señor Velasco?

El público desea que se varíe el repertorio, que se desechen lo arcáico y que se le den á la Sra. Argota obras en que se pueda lucir y demostrar á todos que es una artista que vale.

Desde el próximo miércoles haré unas «Siluetas artísticas» de las principales partes de la compañía; la primera se titulará, *La señora Vicente*.

HONN.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

JEREZ-GARVEY

Amontillado Fino; Fino San Patricio Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

SUCESORES DE GARVEY

Bodegas de San Patricio.

Jerez de la Frontera.

Pedido en los mejores Hoteles, Restaurants y establecimientos de Toledo.

Noticias

Bien venidos.

Los reputados médicos mayores señores Huesa y Serrano, han llegado á esta capital, encargándose del servicio, respectivamente, de la Fábrica de Armas y la Academia de Infantería, por haber sido destinados á los Hospitales de Larache y Madrid, los del mismo empleo Sres. Obregón y Castillo.

Felicitaciones.

Son muchas las que hemos recibido y que agradecemos en lo mucho que valen, por nuestro artículo de fondo del último número, que ha sido muy comentadísimo, teniendo unánime y favorable acogida por expresar en él el verdadero sentir de la opinión pública.

Un recurso.

Una-Comisión del gremio de vinos visitó esta mañana al gobernador civil interino Sr. Ramírez de Arellano, haciéndole entrega del recurso que interponen contra el arbitrio sobre análisis en los vinos.

Conferencia.

La pronunció ayer en el Casino Republicano D. Alvaro Calzado, disertando acerca de diferentes puntos sociales y políticos.

El orador fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el local.

Ayuntamiento.

Ayer se celebró en segunda convocatoria la extraordinaria para la designación de compromisarios en las elecciones de senadores.

—Hoy ha terminado el plazo concedido para las solicitudes de pnestos en el Mercado municipal.

Honrosa fiesta.

Lo fué la celebrada ayer tarde en el llamado Hospital de Afuera, donde se distribuyeron buen número de premios entre los niños de la Catequesis de la parroquia de Santiago.

Asistió á la fiesta una concurrencia muy numerosa y distinguida.

Viajero.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo el culto redactor de *El Radical*, de Madrid, D. Julio Milego.

En el tren de la tarde regresó á la Corte.

TOLEDO

Imprenta Iérica de Mauricio S. Gómez Calle Carretas, núms. 3 y 4

Almacenes de TALAVERA

Zocodover, 1, 3 y 5

Unico Almacen que presenta surtidos completos en todos los articulos de la presente estacion.

Grandes economías por fin de temporada

Confecciones Zocodover, 1, 3 y 5. Sucursal: Calle del Comercio, 50. Talavera

Si quereis comprar á mitad de precio, visitar el tan renombrado

SALDO de la calle del Comercio, núms. 45 y 47

Ultimos días de liquidación

Un amigo periodista me ha ofrecido su DIARIO por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque el género que es bueno nunca se debe anunciar.

¿Para qué decir que es bueno mi exquisito Mazapán si millones de turistas lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir, demasiado lo comprenden los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar cuando todo el mundo sabe que es mi especialidad?

Pastillas brea especiales tampoco debó nombrar, la demanda es más crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres, él sólo se recomienda, y todo el público dice que esta es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, no lo digo ni es prudente, todos saben donde vive Telesforó de la Fuente.

La Madrileña.

GRAN SALON DE BARBERIA DE VALERO ALCAZAR, NUMERO 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talonario de 40 servicios, 8 pesetas; ídem de 25 íd., 5 pesetas; ídem de 12 íd., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

Primera Casa en Modelación impresa de todas clases. Librería Escolar y objetos de escritorio.

Antonio Molina

Yenancio González, 16

PIDASE CATALOGO



Imprenta Iberica.

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentarios y tarjetas.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

BONIFACIO LERMA

Gabinets independientes para caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral, MADRID (Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos; habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas; habitación para dormir y una comida, 4 ptas; hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

Servicio permanente. Trato: almuerzo, cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173. TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.

Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.